

**EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE
BARRANQUILLA**

DEBE A
Jairo Andrés Aldana Carbo
C.C. 1.234.094.110

LA SUMA DE:
(\$4.285.714)
CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y
CINCO MIL SETESCIENTOS CATORCE PESOS (M/L).

POR CONCEPTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA ACOMPAÑAR EN LOS DIFERENTES PROCESOS AL DESPACHO Y LAS OFICINAS DE TESORERIA, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD, ADSCRITAS A LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

Periodo correspondiente: A 30 de noviembre 2024.

Consignar en la cuenta de Ahorros de Bancolombia # **47754332464**

Cordialmente,



Jairo Andrés Aldana Carbo
C.C. 1.234.094.110 Barranquilla